UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 058-2020-FCE-D

Ayacucho, 21 de setiembre de 2020

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 108-2020, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Edgar LLAMOCCA CANCHO, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad de Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: TALLER DE DECLAMACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA "SAN RAMÓN", AYACUCHO 2019, asesorado por el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora (Memorando S/Nº de fecha 20-01-2020 y tramitado al Decanato el 07 de setiembre de 2020), designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS (Presidente) y Mg. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado **TALLER DE DECLAMACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA "SAN RAMÓN", AYACUCHO 2019,** presentado por el **Sr. Edgar LLAMOCCA CANCHO,** estudiante de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS
Mg. Cesar CÁRDENAS VILLANUEVA
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Solicitante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO